



INFORME DE LA ADMINISTRACION

Machala, a 25 de Marzo del año 2011

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LABORATORIO DE LARVAS ARMIJOS, ARMILAB C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes Anuales de administradores a Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es placentero presentar ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año anterior, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, incluyendo sus anexos en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del año 2010.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

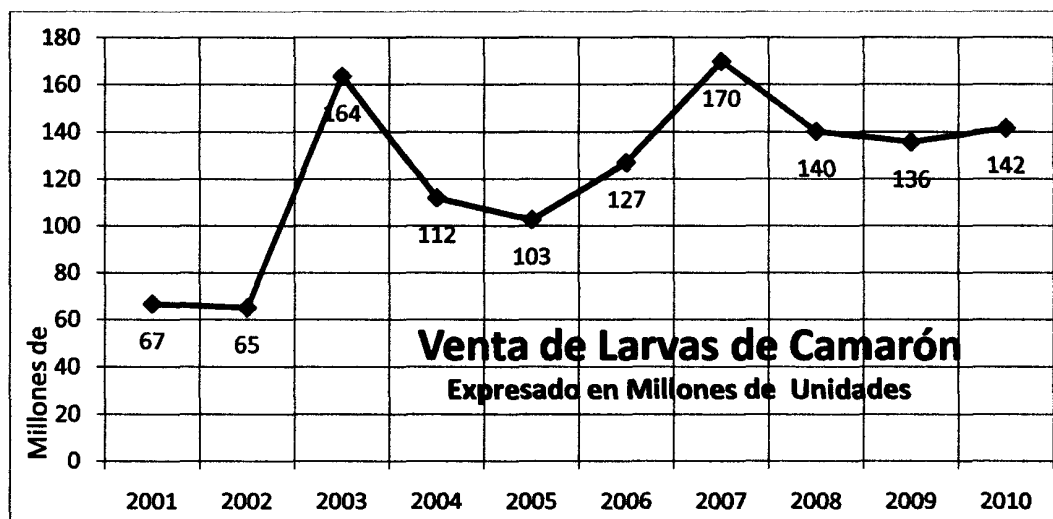
La actividad de nuestra empresa, conforme el estatuto social, es la producción de larvas de camarón, la misma que iniciamos a fines del mes de Marzo del 2000. Nos dedicamos a ello aprovechando la basta experiencia de los socios en el manejo operativo de esta actividad, para ello implementamos un laboratorio en el cual realizamos nuestras labores productivas.

Este laboratorio cuenta con las instalaciones, equipos y tecnología más aceptable lo cual nos permite elaborar y ofrecer al sector camaronero de la provincia y del país un producto de alta calidad a precios adecuados; pero es nuestra intención continuar equipándolo con tecnología de punta, para mejorar la calidad y productividad, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otros laboratorios de la localidad.

El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido bueno y los datos referentes a esto los podemos analizar en el Estado de



Resultado que se anexa, adicionalmente para efecto de estadística se adjunta el siguiente cuadro estadístico de ventas de larvas durante los últimos 10 años.



CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año anterior, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de los señores socios y de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

En la parte tributaria se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo



comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta y de retención, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente, presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, y elaborando y presentando los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

En relación con este tema debo indicar que en el ejercicio económico del año anterior ha sido muy difícil, los conflictos sociales y políticos, la inestabilidad de las políticas del gobierno y la falta de políticas crediticias que se confabularon en contra de todo el sector productivo y comercial del país.

Así pues las expectativas que teníamos al iniciar el ejercicio no pudieron lograrse, pero siendo fieles a la tradición y buen nombre de los socios nos mantuvimos en actividad aunque nos correspondió asumir costos y gastos ingentes que la actividad exigía.

Para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa, se procedió a presentar y explicar algunos de los Índices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

a) INDICE DE SOLVENCIA:

ACTIVO CORRIENTE	61,968.30	=	11.150
PASIVO CORRIENTE	5,559.84		

b) INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

UTIL. NETA OPERAC.x100	2,412.93	=	1.130
VENTAS NETAS	213,319.85		



c) INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{2,412.93}{400.00} = \mathbf{6.030}$$

d) INDICE DE SOLIDEZ:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{32,506.05}{5,589.84} = \mathbf{5.820}$$

e) INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PASIVO EXIG. x100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{5,559.84}{123,253.79} = \mathbf{4.510}$$

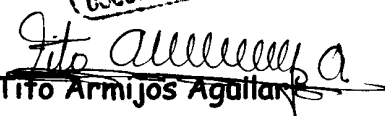
RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2011 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Establecimiento de un programa de generación de reproductores para asegurar la calidad.
- Elaborar un aumento de Capital Social para consolidar el patrimonio frente a proveedores y clientes.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad.

Agradezco a los señores socios por la confianza entregada a mi persona, durante el año 2010, y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:


Dr. Tito Armijos Aguilera
GERENTE GENERAL

